

el *Conductor* del miércoles que nos separemos de Venezuela y nos organicemos por nosotros mismos. Sé que no se hará, pero como veo que mi muerte es inevitable, quiero tener el consuelo de haber dado abiertamente mis más íntimos consejos á mis compatriotas. Santander tiene buenas disposiciones, pero tiene un pésimo Consejo : en estas circunstancias uno de los que más nos han perjudicado con sus opiniones apáticas y su grande influencia es el señor Castillo. » Confrontada esta carta con la de Santander, fechada el 21, día mismo en que, según Restrepo, debía verificarse la revolución, aparece claro que antes de salir el artículo de Azuero algo se proyectaba, y que exasperados los liberales con la proclama de Bolívar y la noticia de su venida, pudieron en efecto acoger como salvador aquel pensamiento, después de publicado.

Hay otro pasaje en la misma carta del 21 que creemos oportuno copiar aquí, por su conexión con el objeto de este trabajo, en cuanto demuestra el aprecio con que siempre miró el Gobierno los servicios hechos á la patria por el doctor D. Nicolás Cuervo :

Antier han prestado el juramento civil nuestros arzobispos y obispos colombianos. A pesar de las amarguras que sufre mi corazón por el estado político de nuestra patria, he tenido un día del más grande contento al ver que hemos obtenido este triunfo sobre las beatas y los godos escrupulosos, y he añadido esta nueva fuerza

al Gobierno. Nuestro Dr. Cuervo habría sido obispo también, si el año de 23 cuando yo hice las presentaciones, no hubiera estado próximo á morir : he sentido ahora infinito esta ocurrencia, porque yo amo á su tío con ternura y con el agradecimiento de quien recibió tanta ayuda y cooperación en la difícil época de 1819 y 1820. Así mismo se lo he dicho el día de la función, y él se contenta con decir : Bueno que está, señor Santander.

15 de Agosto. Esperamos al general Bolívar en todo este mes. Cada cual hace sus pronósticos, según sus deseos ó sus intereses. Yo espero muy poco bueno para las libertades colombianas, y si el general Bolívar se encarga de la presidencia, y gobierna conforme á las leyes, será un milagro que celebraré con todo mi corazón. Pero sea lo que fuere, yo estaré firme hasta exhalar el último aliento, si es preciso. Primero sufro cualquier sacrificio, que transigir con la dictadura indefinida como magistrado. Si me destituyeren por la fuerza, la imprenta hablará ; y si no hubiere imprenta, la habrá en otra parte.

8 de Septiembre. Pasado mañana entrará aquí el Libertador. Quién sabe cómo señalará la historia este día, si como fausto ó infausto. La inquietud de los ánimos es muy general, y la desconfianza es extraordinaria. Algunos diputados del Congreso han emigrado ya, otros seguirán y con ellos algunos de los escritores públicos. Yo quedo esperando la tormenta ; pero más decidido que nunca á no transigir con dictaduras indefinidas, con

reformas violentas, ni con medidas ilegales. La inocencia de mi conducta me anima mucho á mostrar en esta borrasca todo el carácter de que soy capaz. Jamás, jamás vaya usted á crearme débil ni inconsecuente, sea cual fuere la suerte que me toque en esta contienda.

¡ Ah! si el Libertador, desengañado de la oposición á sus planes, empezara á gobernar constitucionalmente, á ser moderado con los que lo han censurado ó atacado, á despedir sus pérfidos consejeros, á reunirse hombres íntegros é imparciales, y á dejar obrar libremente á los pueblos en las elecciones para la Gran Convención! Entonces cantaríamos himnos de gracias, elogiariamos al Libertador, y nos felicitaríamos todos los que hemos sostenido firmemente las instituciones y con ellas las libertades públicas. Veremos lo que da de sí el tiempo.

15 de Septiembre. El Libertador llegó el 10; prestó lisa y llanamente el juramento constitucional, y se encargó del gobierno conservando los mismos antiguos ministros, incluso el señor Castillo, á quien no ha permitido su separación. El pueblo de Bogotá el día de la entrada del Libertador se ha portado con una dignidad laudabilísima; sin irrogar la más leve ofensa al Libertador, ha ratificado su amor á las instituciones y su estimación por mí. Nadie se permitió un *viva* que desdijese lo uno ni lo otro; hizo todavía más: luego que el Libertador después del juramento pronunció su arenga, gritó uno « Viva el Padre de la Patria », y nadie contestó; acabó la suya Borrero, presidente del senado, que la dijo muy bien y en el sentido más liberal, y el numeroso con-

curso reunido en Santo Domingo se desató en aplausos y vivas á la libertad, á la constitución y al Libertador. En palacio nadie dio voz ninguna hasta que yo no lo hice victoreando al Libertador Presidente de la República. Mi discurso ha merecido aprobación, y en el del Libertador á mí tuve la satisfacción de oírle confesar « que mi conducta en estas difíciles circunstancias había sido conforme á las leyes », especie que repitió al día siguiente en un convite en su casa, no estando yo presente.

Él se muestra ofendido de mí á causa de la contradicción en que hemos estado de poco tiempo á esta parte: pero, sin embargo, le he merecido atenciones y consideraciones en las veces que he estado con él. No me parece que es tiempo todavía de entrar en explicaciones; lo haré en su oportunidad, porque yo también estoy ofendido de él, y tengo mucha delicadeza y carácter.

Hasta ahora marcha el Presidente muy legalmente: no quiere facultades extraordinarias; no piensa emplear la fuerza en el arreglo y quietud de nuestros departamentos del Sur, y siempre repite que no se mete para nada con el Perú. Ya ha mandado circular el reglamento de elecciones para la Convención, con la recomendación de que sean libres y se elijan personas de notorio amor á la independencia y á las libertades. Mi amigo, si la cosa prosigue como ha empezado, podremos tener paz y libertad, Colombia aparecerá nuevamente con todo esplendor, y el general Bolívar disipará las sombras que han rodeado su reputación. Entonces diremos que hemos triunfado los constitucionales, que hemos vencido á los perversos que quisieron corromper el corazón del Liber-

tador, y que él ha tenido bastante heroicidad para rendirse á los votos de los libres, despreciando los consejos de las almas abyectas. Yo trabajaré con celo por esta obra, ya porque soy patriota y magistrado de un pueblo que ha inmolidado en el altar de la libertad grandes sacrificios, y ya porque no debo ser por ningún título indiferente á la gloria del general Bolívar, colombiano como yo, y el antiguo caudillo de las huestes republicanas.

15 de Octubre. Sólo una vez he visitado al general Bolívar; de resto lo veo sólo en público ó en el gobierno, y estoy resuelto á no restablecer con él nuestra antigua confianza y amistad mientras que él sea presidente de la República. Cuando vuelva á la vida privada, si volviere, entonces buscaré ocasiones de acreditarle que no soy su enemigo, que le vivo agradecido, y que yo sólo he combatido sus opiniones políticas y sus hechos contra la constitución de mi patria.

29 de Octubre. Las cosas llevan regularidad, y si no fuera por los nombramientos de ciertos empleados á algunos departamentos, estaríamos más llenos de contento. Pero la verdad es que si no hubiera sido por el torrente de opinión liberal, estaríamos en el abismo. Nuestra parte principal de militares trabaja por la esclavitud, y el general Bolívar manifestando menos adhesión á estos sentimientos que á la opinión de los pueblos, se porta ciertamente bien, y no desconoce ni los intereses comunes ni la propia reputación. La Gran Convención es el punto del día : ya los acalorados convencionistas

desconfían del éxito de ella, y aun el mismo Libertador quisiera que no se hubiera convocado tan pronto. El *Conductor* nos está dando ya su opinión, y en los dos números últimos verá usted que no está por federación ni por separación de los dos países.

Ayer día de San Simón tuvimos función de iglesia, sermón bastante liberal y constitucional predicado por Sotomayor, gran convite en casa de Leidesdorf y famoso baile costeadado por veintitrés empleados públicos. El Libertador ha estado contento, no obstante que recibimos antier la mala nueva de la muerte del señor Canning.

Contaré á usted una anécdota rara del convite. Yo di este brindis : « Señores, la celebridad de este día manifiesta claramente la acción é influencia del hombre sobre el tiempo. Sin las acciones que han ilustrado la larga carrera del general Bolívar, Libertador Presidente de la República, el 28 de Octubre sería un día ordinario y común. Yo me aprovecho de esta ocasión para expresar mis sentimientos, y son : que una serie no interrumpida de hechos de parte de V. E. en favor de la causa de los pueblos aumente la celebridad de este día y haga para siempre grata su memoria á todos los amigos de la libertad. » El Libertador brindó por que el mismo día 28 de Octubre de 1783 en que él había nacido, había reconocido la España la independencia de los Estados Unidos del Norte y había aparecido el primer pueblo de la América, etc., con otras alusiones á la libertad. Después el presidente de la mesa Leidesdorf le hizo un bello discurso, y le pidió permiso para que una joven le expresara mejor sus sentimientos. En efecto, la hija de Soublette

le dijo un soneto y le presentó una corona cívica. Entonces el Libertador, tomando la corona, expresó bien que el pueblo colombiano era el único acreedor á ella, porque suyos habían sido los sacrificios, suya la causa, etc.; y dirigiéndose á mí (que estaba á su derecha) concluyó: « El Vicepresidente, como el primero del pueblo, merece esta corona », y me la puso en la cabeza. El acto fue muy aplaudido, y yo recibí una sorpresa cual usted puede considerar. Lo que más me complació fue el aplauso general. Yo turbado di las gracias, y expresé algunas ideas sobre el interés que siempre tomaría por la causa del pueblo, por la gloria del gobierno del Libertador y por la conservación de la que ya había adquirido. ¿ Qué le parece á usted esto? Juzgue usted allá á sus solas de esta escena.

8 de Febrero de 1828. Dentro de ocho días partimos para Ocaña una porción de diputados. Todos vamos resueltos á que, si hay Convención y nada puede obrar en la salud pública, lavarnos las manos, porque no se convocó nunca la tal Convención con nuestros votos, ni jamás justificamos las asonadas del año de 26 con el nombre de opinión nacional.

Ocaña, 17 de Abril. Ayer tuve el gusto de recibir su estimable de 17 de Marzo, y unos números del *Constitucional*. Ciertamente que el título del periódico me consoló, porque entre tanto papel servil con que nos hostigan los agentes del gobierno, es un bálsamo vivificador otro en sentido contrario. Me agrada el estilo

suelto y claro del *Constitucional*, me acomoda su lenguaje moderado con las personas y firme en favor de los principios liberales, y me gusta el desprecio con que trata la abominable Constitución boliviana. Si ese periódico no sucumbe al decreto de asamblea general y al de conspiradores, debe siempre hablar á la nación en este idioma. En cuanto á sistema central, difiero absolutamente de las opiniones del periódico: para mí el sistema federal hoy es el único que puede salvar nuestras libertades de ser engullidas por el poder omnipotente que se está tomando de la constitución de 1821 y del sistema central. Para contener la autoridad ejecutiva no hay más remedio que dividirla, y no se la divide sino repartiéndola en diferentes secciones. Hasta hoy es mi opinión el restablecimiento de los tres grandes antiguos departamentos, con otro nombre, una pequeña legislatura para los negocios locales, un gobierno simple dependiente del general de la unión, y el congreso general, disminuído en el número de representantes y senadores. Contra este gobierno no hay argumentos de falta de hombres, caudales y experiencia, porque tales argumentos sólo valen para el caso de una federación del todo semejante á la del Norte. Yo alego en favor de mi opinión la experiencia de los años de 1819, 20 y 21. Sin embargo, pueden ser tales las razones de los que opinen en contrario, que me obliguen á variar en favor del riguroso centralismo, y ésa sea mi opinión en la Convención; porque, mi amigo, la cuestión es muy grave y de mucha trascendencia, y es preciso meditarla y deferir á las razones más fuertes, aunque las propusiera el mismo Fernando VII.

Ocaña, 30 de Mayo. La principal cuestión está ya decidida, es decir, que no se haga novedad en el régimen central ó unitario, y bajo este pie se ocupa una comisión de redactar las reformas de la Constitución. No siento mucho esta determinación, aunque preveo que este régimen central durará poco, porque me parece que es un estado de verdadera violencia en el que están las provincias lejanas, principalmente aquellas que, como las de Venezuela, han perdido las consideraciones y prestigio de república. Lo sensible será que se toque á nueva reforma por medio de otra revolución valenciana, y nuestras pobres provincias granadinas serán siempre víctimas de las pretensiones de las del norte. Yo me atreví á decir en la Convención que el régimen central tal cual lo reconoce la constitución de 1821, no podía durar más allá de la vida ó de la fortuna del general Bolívar. Sentiré infinito ser profeta. Estamos empeñados en aumentar las garantías individuales, aclarar algunos artículos oscuros, enfrenar el poder ejecutivo, y modificar el maldito artículo 128*. Puede ser que hagamos algo digno del aprecio de nuestros comitentes.

La Convención ha dado á don Simón dos respuestas firmes: una á cierta reclamación que aquél hizo contra la diputación calificadora de Ocaña por una contestación que ella tuvo con el general Padilla; otra en el negocio del doctor Peña, en que don Simón quería que, revocando la resolución de no admitirlo, se le diese asiento.

* Este artículo es el relativo á las facultades extraordinarias del Presidente.

La Convención decretó por 45 votos contra 16, que Peña no podía ser admitido. La votación anterior el día 2 de Abril había sido de 42 votos contra 23.

Aquí se corta la correspondencia, y sus últimas líneas transparentan ya aquel encono que señoreó á esta asamblea hasta darle triste fin, produciendo la separación de la minoría el 10 del mes siguiente. A cualquiera persona imparcial dejarán los fragmentos copiados una impresión muy diversa de la que producen nuestras historias acerca de la conducta de Santander en estos días. Mientras que nos le representan obediente sólo á los estímulos del odio y aun de la envidia, aparece aquí defensor sincero de la constitución, y adversario de Bolívar sólo en cuanto le creía empeñado en proyectos que no podrían llevarse á cabo sin la violación de la misma constitución; y esto de tal modo que cuenta como triunfo de su partido el buen gobierno del Libertador. Aquí le vemos moderado, y dispuesto á adoptar las ideas de sus adversarios si le prueban que son más fundadas que las propias, y antes nos tenían acostumbrados á contemplarle poseído de rabia y aferrado en imponer sus ideas. En una palabra, Santander es para muchos un personaje siempre odioso, y llega la preocupación hasta el punto de que escritores sensatos no citen una palabra suya juiciosa y moderada ó una medida justa y patriótica, sin presentarlas como contradicción patente ó argumento *ad hominem* contra los liberales novísimos; y lo que es

peor, miran como un borrón haber sido amigo de él. Lo que atrás dejamos dicho convence la sinceridad con que escribía estas cartas, y es lícito pensar que en la opinión común y en las páginas de nuestras historias hay un reflejo de los apasionados juicios coetáneos.

Bolívar y Santander, sin pensarlo, vinieron á ser mirados como jefes de dos partidos que ni se comprendieron ni se perdonaron. Mientras los unos por común impulso volvían los ojos á Bolívar, único que, en su concepto, podía poner remedio á su malestar, los otros adherían de corazón á las instituciones vigentes, ya porque las creían buenas y conformes á sus principios de derecho público, ya (y éstos eran los más) porque no podían concebir ni para entonces ni para lo venidero estabilidad alguna, si se acostumbraban los pueblos á ver las leyes violadas y cambiadas á merced de veleidosas opiniones. Esto era lo que formaba el principio cardinal del liberalismo de ese tiempo; lo demás era accidental, pues ni el descreimiento, ni el federalismo ni la francmasonería caracterizaban á nadie de liberal, aunque es cierto que por la naturaleza misma de las cosas, entre ellos eran más comunes estas plagas. Empezaron entonces los clamores de los que sentían que la letra muerta de la constitución no podía aliviarlos; y no los opusieron menores sus contrarios, alegando el juramento con que ella había sido sancionada y los principios que en su sentir habían de salvar la patria. Querían los unos ponerse en manos de Bolí-

var, y tachaban de demagogos, demócratas é ideólogos á los sostenedores de abstracciones que consideraban como origen de sus males; y los otros, llamándose liberales, apellidaban serviles á los que quebrantaban sus juramentos en busca de una dominación más vigorosa y menos democrática. Concediendo como posible la consolidación de Colombia, aquí, como en otras ocasiones, la verdad y el error estaban divididos entre los dos partidos. Solo Bolívar con sus grandes cualidades y con la aureola de sus triunfos heroicos hubiera asentado un gobierno estable sobre el amor de los pueblos, pero sólo á condición de imbuírlos desde un principio en el respeto de las leyes, las cuales, aun siendo buenas, pueden poco si no las dictan la gloria ó la virtud, y si el amor y la confianza de los ciudadanos no las aceptan. Bolívar representaba la unidad y la gloria; la constitución, la estabilidad y la fuerza: fundidos estos elementos, constituyeran una nación poderosa. Bolívar sentía bien lo que su persona importaba para la República, y por eso al llegar á Colombia en 1826, dijo: « En vuestra contienda no hay más que un culpable: yo lo soy. No he venido á tiempo: dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y con recompensas inmortales. » Pero testigo sensible de las necesidades diferentes de las distintas comarcas de Colombia, no podía tener convicciones políticas absolutas, y en cada circunstancia se guiaba más bien por su imaginación fogosa ó por los dic-

tados de su corazón. Los constitucionales, amarrados á una ley inviolable, en viéndole vacilante, concibieron sospechas de su honradez. Ni al uno ni á los otros faltó sinceridad; pero el alma de Bolívar fue libro sellado para los liberales, como para los partidarios de Bolívar lo fue el rigorismo republicano de sus contrarios.

La defensa impasible de la constitución y el orden legal tiene algo de abstracto poco á propósito para entusiasmar las multitudes; no así la gloria militar de Bolívar, su fe incontrastable en el triunfo cuando todos desesperaban, su generosidad en dar, aplaudir y perdonar, su desprendimiento, su elocuencia arrebatadora, y la facilidad misma con que, sujetándose de corazón á las leyes, reparaba las violaciones contra las cuales protestaban los constitucionales, y gobernaba en seguida con soberana expedición y providencia: cualidades que constituyen el héroe legendario, el protagonista de una epopeya nacional, y ponen en olvido todos los defectos y errores, hasta convertirlos en proezas para la imaginación popular. Tan real era esta impresión, que todavía en época muy posterior, para ponderar la excelencia de una cosa, se decía: Esto está como para Bolívar. En vista de semejante resplandor sus opositores quedaban como envueltos en una sombra que los hacía pequeños á los ojos de los pueblos, y ellos mismos, sintiendo su inferioridad, se confesaban débiles ante aquel influjo avasallador. Agreguemos que entre éstos había de cierto hombres exagerados y vio-

lentos, que, enardecidos por su misma impotencia, llegaron hasta el frenesí del 25 de Septiembre, con que tiznaron los servicios más eminentes, haciendo sospechosas las anteriores protestas de honradez. Con esto nos explicaremos cómo á los ojos de algunos todos los de aquel partido han venido hasta hoy con la marca de ingratos y mezquinos envidiosos, sin distinción de tiempos ni personas. El escritor que tome á su cargo historiar estos sucesos, debe consignar tales sentimientos como hechos dignos de estudio y mención, sin dejarse arrebatado por ellos para dar más color épico á la leyenda de una lucha entre un héroe immaculado con follones descreídos ó de austeros catones contra un tirano abominable. El héroe tenía defectos, y clamar contra quien hable de ellos, es algo semejante á la queja del poeta porque, ante la verdad, la Luna no es ya la enamorada de Endimión sino un planeta opaco; sus adversarios tuvieron virtudes é hicieron grandes servicios á la patria. Quien señale aquellos defectos, en nada amenguará la gloria de quien era hombre superior, privilegiado, pero hombre; quien haga aprecio de las virtudes de esotros, será justo, reconociendo que los fundadores de la Nueva Granada tienen títulos á la gratitud y veneración de la posteridad. En las escuelas oficiales de Suiza se ha prohibido enseñar como hecho real la leyenda de Guillermo Tell, y el patriotismo se ha resignado á rendir este homenaje á la verdad histórica.